



NORMAS DE PARTICIPACION

CONCURSO COMERCIOS MAGICOS 2024

#Quierounaescapadamágica

PRIMERA.- Participantes.

Al concurso podrá participar cualquier ciudadano/a mayor de 18 años que haya realizado cualquier compra en los establecimientos participantes de su municipio durante el periodo de campaña.

SEGUNDA.-Plazo y sistema de participación.

Los ciudadanos que deseen participar tendrán un periodo de 1 mes para poder realizar sus compras. Este mes comenzará 15 días antes de la fecha prevista del evento y finalizará 15 días después del mismo.

Los participantes deberán subir una fotografía de sus tickets al formulario publicado en la web de campaña (www.comerciosmagicos.com) incluyendo su nombre y número de teléfono. Estos podrán subir tantos tickets de los comercios participantes como deseen. En ellos deberá aparecer al menos el nombre del comercio, fecha de emisión e importe de la compra.

TERCERA.-Selección de los ganadores.

Habrán 2 ganadores por municipio.

Selección primer ganador:

El día de cada evento y a las 13:00h se contabilizará en la plataforma los tickets participantes. Aquel participante con mayor número de tickets de compras distintas realizadas durante el primer periodo de participación, es decir desde las 00:00h del día quince antes del evento y hasta las 13:00 h del día del mismo será el ganador.

Selección segundo ganador:

Los tickets contabilizados en la plataforma desde las 13:01h del día del evento y hasta las 00:00 del día quince posterior al mismo serán los utilizados para seleccionar el segundo ganador. De igual manera aquel participante con mayor número de tickets de compras distintas realizadas en este periodo será el ganador.

En ambos ganadores y si existiera varios participantes con el mismo numero de tickets ganará aquel cuyos tickets sumen una cantidad mayor. Si hubiera un empate también en este segundo caso, el ganador sería aquel cuyo ticket tenga más valor. Aun así si se mantuviera la igualdad, el equipo de campaña podría realizar la prueba que considere para provocar el desempate.

A los 2 ganadores de cada municipio se les contactará via telefónica teniendo en el primer caso que presentarse en la feria el día del evento. Se realizarán 3 llamadas de 4 tonos cada una como oportunidad para contactar. En el caso de no hacerlo pasaremos al segundo candidato y así hasta contactar con el ganador.

Tras este contacto telefónico, el primer ganador dispondrá de 30 min para presentarse en la feria. Podrá delegar en otra persona previa notificación por su parte a la organización. En el caso de no presentarse, llamaríamos al siguiente candidato con maor numero de tickets y así sucesivamente.

En el caso del segundo ganador dispondrá de 3 días hábiles desde el momento de ser notificado para recoger su premio en dependencias municipales. En el caso de no presentarse a tiempo perderá su premio.

CUARTA.-Premios

Los ganadores disfrutará ca da uno de un pack de una noche para dos personas mas desayuno valorado cada uno en 150 eur.

QUINTA.-Aceptación de las condiciones de participación y autorización de uso de imágenes.

Al participar en este concurso, los participantes declaran responsablemente que cumple y acepta las condiciones aquí establecidas, autorizando expresamente a la difusión de su imagen exclusivamente para la difusión de esta campaña.

SEXTA.-Derecho reserva de modificación de condiciones.

La organización de la campaña se reserva el derecho de modificar el calendario y desarrollo del mismo por razones de interés general, organizativas o de fuerza mayor que así lo aconsejasen, previa comunicación a los participantes.